Escrito por Redacción Domingo, 21 de Septiembre de 2014 17:14

Se clausura en la UNACAR el Diplomad Integral de Administración Pública



La Universidad Autónoma del Carmen (UNACAR) a través de la administración central, realizó este diplomado con la participación de 50 servidores públicos, con el propósito de avanzar en el aspecto de profesionalización y buscando la excelencia de cada una de las áreas administrativas y operativas que conforman a la UNACAR.



El "Diplomado Integral de Administración Pública" el cual comenzó el pasado 22 de marzo, fue impartido a todos los mandos superiores, mandos medios y personal de confianza, haciendo un total de 50 servidores públicos, comprometidos con el cambio de la cultura organizacional de la UNACAR.

Teniendo como marco la sala de usos múltiples de la Biblioteca Central el pasado 29 de agosto se dio la clausura y entrega de diplomas de este diplomado, que durante cinco meses fue impartido en la UNACAR, con una duración de 120 horas, realizadas en dos sesiones de cinco horas, cada quince días.

## Se clausura en la UNACAR el Diplomado Integral de Administración Pública

Escrito por Redacción Domingo, 21 de Septiembre de 2014 17:14

El rector Dr. José Antonio Ruz Hernández, al dar su mensaje, menciono que esta Administración rectoral tiene el objetivo prioritario de darle un marco normativo claro y objetivo a nuestra universidad, es en ese sentido hay que ser congruentes y consistentes con lo que nuestro propio Estatuto General y nuestra Ley Orgánica establecen en nuestra Misión Institucional. "Esta Administración, el H. Consejo Universitario y todos y cada uno de los que colaboramos en esta Institución Educativa, estamos trabajando para que aquellas situaciones que afectan la armonía de la institución se esclarezcan hasta sus últimas consecuencias.



A los participantes en este Diplomado Integral en Administración Pública, los conmino a que pongan todo su esfuerzo, capacidades y conocimiento, para que seamos un ejemplo dentro y fuera de la Institución como ciudadanos carmelitas y como servidores públicos y docentes al servicio de la UNACAR, aprovechando al máximo lo que aquí aprendimos, pero sobre todo llevarlo a la práctica y replicarlo entre las áreas que tienen a bien dirigir, por que solo así lograremos la Grandeza de México". Finalizó el rector Ruz Hernández.

Entre los temas tratados durante la duración del Diplomado podemos mencionar: Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos; Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, reglamento y Manual de Normas Presupuestarias de la administración Pública Federal; Ley General de Contabilidad gubernamental-Normas de Información Financiera del sector Público; Archivos Documentales (conservación y Clasificación); Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental; Auditoría Gubernamental; Decreto Entrega-Recepción / Libros Blancos, entre otros.